



COSITAL

Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Consejo General

HOMOLOGADO CON 1 PUNTO INAP

IX CURSO SEMIPRESENCIAL

GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS

DURACIÓN: MARZO A SEPTIEMBRE DE 2020

SESIONES PRESENCIALES: MADRID

PRESENTACIÓN

La gran mayoría de los municipios españoles no supera los 10.000 habitantes, y sus ayuntamientos tienen una estructura organizativa mínima en cuyo vértice se sitúan profesionales que acumulan prácticamente toda la problemática jurídica, económica y de gestión.

Este esquema se repite en medianos municipios que además acusan un incremento en la problemática organizativa y administrativa que sigue pivotando alrededor de reducidos puestos técnicos. Así mismo, coinciden ambos en la estrecha relación con los cargos políticos y con los ciudadanos. Todo ello sumado a la heterogeneidad del territorio hace necesaria una formación descentralizada y plural de los profesionales al frente de estas entidades locales, que incida exhaustivamente en los aspectos prácticos.

En el año 2010 no existía una oferta formativa **concreta y específica** para los profesionales titulados de pequeños y medianos municipios que realizan por imperativos de necesidad verdaderas funciones directivas y gerenciales.

El Consejo General de COSITAL, consciente de esa carencia de oferta formativa específica, con la colaboración, asesoramiento y apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), puso en marcha los **CURSOS DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS**, dirigidos a Secretarios-Interventores, Secretarios, Interventores, Tesoreros, empleados públicos y todo tipo de profesionales que presten sus servicios en municipios que no superen los 10.000 habitantes.

El I Curso se celebró en Castilla y León, ciudad de Valladolid, entre diciembre de 2010 y mayo de 2011, con gran éxito de asistentes, calidad y rendimientos.

Las II y III ediciones se celebraron en Castilla-La Mancha (Toledo) y Comunidad Valenciana (Valencia), con mayor calidad y mejores rendimientos, como se pone de manifiesto en las Memorias-Dosieres elaborados al final del Curso por los Coordinadores. La IV edición se celebró en Madrid con una formación semipresencial entre febrero y septiembre de 2015, con el objetivo de ahorrar costes a los gobiernos locales y tiempo a los alumnos, resultando una experiencia muy exitosa y provechosa. Las **V, VI, VII y VIII edición** se han celebrado también en Madrid, entre los meses de febrero y septiembre de los años 2016, 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Se ha consolidado un cuadro de profesores estable, de alto nivel y buenos conocedores de las particularidades del contexto y las funciones. La participación y el interés de los alumnos han sido muy altos y los trabajos realizados de muy buen nivel.

Podemos decir que los **CURSOS DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS** se han consolidado como acción formativa de especialización en este singular contexto de dirección pública.

El PROGRAMA de esta nueva edición es esencialmente el mismo que el impartido en la octava, pero con adaptaciones a los momentos que vivimos. Se concede una gran importancia a la sostenibilidad económica local y a todo cuanto implica el cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. También a la priorización de las políticas públicas, la racionalización del sector instrumental en su caso, el **impulso de la administración electrónica** y la dinámica de innovación. Se refuerza el análisis y la formación en **contratación pública**, tras haberse introducido un nuevo módulo en la anterior edición.

También tenemos especialmente en cuenta la nueva regulación del Régimen Jurídico de los habilitados nacionales, por el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

NOVEDAD VIDEOCONFERENCIA

En esta edición se incorporan nuevos instrumentos para facilitar el aprendizaje de los módulos online del curso, como son las videoconferencias. En estas sesiones, el profesorado desarrollará aspectos relevantes de los materiales del curso y se posibilitará la resolución de dudas y debates, facilitando la interacción entre el alumnado y el profesorado.

VALORACIONES DE NUESTROS ALUMNOS

Estas son algunas de las reseñas de nuestro alumnado de la última edición del curso:



“Excelente y extraordinario”

“Me ha resultado un curso muy provechoso para su aplicación en el ámbito de los pequeños municipios”



“Interesantísimo”

“Me ha gustado mucho, me parece muy útil y me ha animado a seguir formándome. Muy interesante y completo este curso”



“El curso presenta gran utilidad”

“Muy motivador”



“Me sirvió de mucho para afrontar el reto de la dirección pública en mi departamento”

PROFESORADO



D. Eulalio Ávila Cano. Secretario e Interventor-Tesorero de Cat. Superior. Ha sido Secretario Gral. del Ayuntamiento madrileño de Majadahonda y Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno del Ayto. de Fuenlabrada. Ha sido Presidente del Consejo General de COSITAL, y Presidente de la Unión de Directivos Territoriales de Europa (UDITE).



D. Manuel José Domingo Zaballos. Magistrado Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.



D. Valentín Merino Estrada. Secretario Gral. del Ayuntamiento de Valladolid. Doctor en Derecho y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración. Profesor invitado en la Universidad de Salamanca y en el IGLOBAL (República Dominicana). Profesor en diversos Institutos y Escuelas de función pública. Autor de libros y artículos sobre municipalismo, servicios públicos locales y modernización e innovación en el sector público. Vicepresidente 2º del C.G. de COSITAL.



D. Javier Oliva López. Coach ejecutivo. Máster practitioner PNL. Sinérgologo. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Máster en Dirección y Administración de Empresas. Especialista en Gestión Financiera y Presupuestaria de las Haciendas Locales. Máster en Urbanismo y Gestión de Empresas Constructoras y Promotoras.



Dña. Pilar Ortega Jiménez. Interventora Adjunta Diputación Provincial de León. Presidenta del Colegio SITAL de León y Miembro de la Comisión de Control del Consejo General de COSITAL.



Dña. Amparo Mateu Cerdá. Jefa del Servicio de Personal del Ayuntamiento de València.



Dña. Milagros Ortiz Torremocha. Jefa de Servicio de Formación, Evaluación i Carrera del Ayto. de Valencia. Presidenta de la Associació de Tècnics de Personal d'Administració Local (AVTPAL). Coordinadora del Plan ALZIRA DIGA'M 2013 para la Mejora organizativa de los SS.PP. Miembro del equipo técnico de la Comisión de Modernización, Participación Ciudadana y Calidad de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Ha sido Directora de RRHH en el Ayuntamiento de Alzira.



D. Carles Ramió Matas. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la universidad Pompeu Fabra de Barcelona, donde desempeña el cargo de Vicerrector. Ha sido Director de la Escuela de Administración Pública de Cataluña. Doctor en Ciencias Políticas y experto en Gestión Pública. Profesor en diversas Universidades de Europa, Iberoamérica y EE.UU. Autor de 16 libros y más de cien artículos en asuntos de Gestión y Administración Pública.



D. Ricardo Rivero Ortega. Rector. Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Salamanca. Doctor en Derecho, especialista en derecho administrativo económico e innovación en las instituciones administrativas. Profesor en diversas universidades de Francia, Alemania e Iberoamérica. Autor de numerosos libros y artículos sobre régimen local, servicios públicos e innovación en el sector público, entre otras materias.



Dña. Beatriz M. Vigo Martín. Interventora-Tesorerera de Administración Local. Categoría Superior. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.



D. Antonio Villaescusa Soriano. Interventor-Tesorero de Administración local, actualmente Tesorero de la Diputación de Albacete. Coordinador del Plan de Administración Electrónica de la Diputación de Albacete. Diplomado en Dirección Pública Local (INAP) y en Gestión de la innovación (INAP). Licenciado en Derecho y A.D.E. Cursos de Doctorado en Economía del Sector Público.

Coordinadores: Valentín Merino Estrada | Eulalio Ávila Cano

CONFERENCIAS SOBRE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR POR LOS HABILITADOS NACIONALES EN EL CONTEXTO DE LA INFRAMUNICIPALIDAD.

Nueva regulación en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA FIGURA DEL DIRECTIVO PÚBLICO EN LAS ENTIDADES LOCALES. LOS HABILITADOS NACIONALES.

Eulalio Ávila Cano. Secretario e Interventor de Categoría Superior.

INNOVACIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO LOCAL. EL ROL DE LOS HABILITADOS NACIONALES.

Ricardo Rivero Ortega. Rector. Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Salamanca.

HABILITADOS NACIONALES Y SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES.

Valentín Merino Estrada. Secretario General Ayuntamiento de Valladolid.

HABILIDADES DIRECTIVAS EN EL CONTEXTO DE LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS.

Javier Oliva López. Coach Ejecutivo.

- ▶ La concienciación del Directivo en pequeños y medianos municipios.
- ▶ Misión, visión y valores de la organización.
- ▶ Herramientas para descubrir los patrones de los colaboradores y superiores.
- ▶ La comunicación efectiva del directivo. Comunicación verbal y no verbal aplicada al puesto de trabajo.
- ▶ Herramientas de gestión de tiempos y tareas.
- ▶ Trabajar con personas difíciles. Fuentes de los conflictos.
- ▶ Metas Vs Objetivos. Diseñarlas y llevarlas a cabo.
- ▶ El directivo como Coach. Liderando y motivando equipos.

** Durante las jornadas se darán indicaciones sobre la realización del trabajo final del curso.*

Fechas Sesiones Presenciales: Madrid, 8, 9 y 10 de Junio de 2020 (fechas provisionales).

Lugar de celebración: Sede del Consejo General de COSITAL.
C/Carretas, 14, 3ºA (28012-Madrid).

La documentación se facilitará a través de la plataforma de formación online.

RESUMEN DE MÓDULOS

MÓDULO	PROFESORES/AS	HORAS ONLINE/ DURACIÓN ONLINE
Módulo 1: La función directiva en los pequeños y medianos municipios.	D. Eulalio Ávila Cano. Secretario e Interventor-Tesorero de Cat. Superior. D. Manuel José Domingo Zaballos. Magistrado Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.	Horas: 30 30 Marzo - 14 Abril
Módulo 2: Planificación y gestión de la sostenibilidad económica en municipios pequeños y medianos.	D. Ricardo Rivero Ortega. Rector. Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Salamanca. Dña. Beatriz Vigo Martín. Interventora Ayuntamiento de Madrid	Horas: 30 15 - 30 Abril
Módulo 3: Nuevas tendencias en la gestión de los servicios públicos locales en los pequeños municipios. Sostenibilidad y calidad.	D. Valentín Merino Estrada. Secretario General del Ayuntamiento de Valladolid.	Horas: 30 4 - 18 Mayo
Módulo 4: Gestión de procesos de administración electrónica e innovación municipal, con especial referencia a zonas rurales.	D. Antonio Villaescusa Soriano. Tesorero de la Diputación Provincial de Albacete.	Horas: 30 19 Mayo - 2 Junio
Módulo 5: Gestión de recursos humanos, procesos organizativos y de comunicación en pequeños y medianos municipios.	Dña. Milagros Ortiz Torremocha. Jefa de Servicio de Formación, Evaluación i Carrera del Ayuntamiento de Valencia. Dña. Amparo Mateu Cerdà. Jefa del Servicio de Personal del Ayuntamiento de València.	Horas: 30 3 - 18 Junio
Módulo 6: Contratación Pública en los pequeños municipios.	Dña. Pilar Ortega Jiménez. Interventora Adjunta Diputación Provincial de León.	Horas: 30 19 Junio - 5 Julio
Módulo 7: Políticas y dirección pública en pequeños y medianos municipios.	D. Carles Ramió Matas. Catedrático de Ciencia Política y de la administración Uniersidad Pompeu Fabra.	Horas: 30 6 -19 Julio
Módulo 8: Plan Mejora.		Horas: 20

PROGRAMA:

Consta de un total de 250 horas lectivas: 20 horas presenciales, 210 horas online divididas en siete módulos de 30 horas cada uno y 20 horas para la elaboración del Proyecto de Mejora.

DESTINATARIOS:

Secretarios-Interventores, Secretarios, Interventores y Tesoreros y demás empleados públicos que presten servicio en municipios que no superen los 10.000 habitantes, en puestos de nivel directivo. También Secretarios-Interventores que presten Servicios de Asesoramiento y Asistencia a pequeños municipios en las Diputaciones Provinciales.

OBTENCIÓN DE LOS CRÉDITOS POR LOS ALUMNOS:

Se obtendrán puntos por aquellos alumnos que teniendo el perfil de directivos y desempeñando sus funciones en municipios que no superan los 10.000 habitantes, hayan superado el curso. Para la superación del curso los participantes habrán de elaborar un plan de mejora.

DURACIÓN:

Marzo – Septiembre 2020.

LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES PRESENCIALES:

Sede de COSITAL.
C/Carretas, 14, 3ºA (28012-Madrid).

INSCRIPCIÓN:

Cumplimentando el siguiente formulario [aquí](#).

IMPORTES:

445€ (IVA incluido).
Precio especial para **Suscriptores de CositalNetwork** y **Nuevas Promociones FHN: 350€** (IVA incluido).

PRECIO POR MÓDULO:

100€ (IVA incluido).

*Con la inscripción a módulos sueltos, se otorgará certificado con el número de horas de formación correspondientes.

Más información en www.cosital.es y formacion@cosital.es